

MATRIZ DE RIESGOS.																							
OBJETO: "OBJETO: CONTRATAR LAS PÓLIZAS DE SEGURO QUE AMPAREN LA VIDA, INTEGRIDAD Y LA RESPONSABILIDAD CIVIL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, ASÍ COMO A LOS ACTIVOS E INTERESES PATRIMONIALES, BIENES PROPIOS, BIENES POR LOS CUALES SEA O FUERE LEGALMENTE RESPONSABLE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA – CAR, DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL"																							
No	Clase	Fuente	Etap	Tipo	Descripción (Que puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	Sujeto Responsable	Tratamiento /Controles a ser implementados	Impacto despues del tratamiento					Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y Revisión		
													Probabilidad	Impacto	3	Categoría	Afecta la ejecución del contrato?				Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad	¿Cuando?
1	General	Interna	Planeación	Riesgo Operacional	La modalidad de contratación no es adecuada para el bien, servicio u obra necesitado	Periodos cortos de amparo de los bienes y de las personas	(2) Improbable	(1) Insignificante	3	Riesgo Bajo	ENTIDAD	Preveer acciones de orden financiero, legal y de términos para adelantar un solo proceso de Licitación Pública	(1) Raro	(1) Insignificante	2	Riesgo Bajo	No	Jefe Oficina Jurídica	Al inicio del proceso de selección	Hasta la adjudicacion del proceso de selección	Revisión constante del proceso.	Diario	Hasta la adjudicacion del proceso de selección.
2	General	Interna	Planeación	Riesgo Operacional	Se puede caer el proceso o llevar a investigaciones Fiscales o Disciplinarias a los funcionarios responsables del proceso por la falta de adecuación del pliego a la normatividad vigente	Posibles consultas de los organismos de Control, que retarden el proceso de contratación.	(1) Raro	(2) Menor	3	Riesgo Bajo	ENTIDAD	Supervisión permanente de la Dirección Jurídica de la Entidad	(1) Raro	(1) Insignificante	2	Riesgo Bajo	No	Jefe Oficina Jurídica	Al inicio del proceso de selección	Hasta la adjudicacion del proceso de selección	Aplicación de la normatividad legal vigente	Permanente-mensual	Hasta la adjudicacion del proceso de selección.
3	General	Interna	Contratación	Riesgo Operacional	Suministro tardío de información para constituir las pólizas por parte de la entidad y/o Corredor de Seguros	Errónea relación de los bienes e intereses patrimoniales a asegurar	(2) Improbable	(2) Menor	4	Riesgo Bajo	ENTIDAD	Estricto seguimiento a las fechas de entrega de la información	(1) Raro	(1) Insignificante	2	Riesgo Bajo	Si	Corredor de Seguros y Dirección Administrativa y de Talento Humano	Al inicio del proceso de selección	La terminacion del contrato	El Área de Seguros y el Corredor de Seguros, deberán de definir fechas con la suficiente antelación, para evitar esta situación.	Mensual	Dos (2) meses antes del inicio del proceso de contratación
4	General	Interna	Contratación	Riesgo Operacional	Error en la información de los bienes asegurables	No pago de un siniestro del bien que no se presenta en el listado suministrado a las Compañías de Seguros.	(2) Improbable	(3) Moderado	5	Riesgo Medio	ENTIDAD	Establecer procedimiento para exigir a las Areas Internas de la Entidad el suministro de la información actualizada de los bienes a asegurar	(1) Raro	(1) Insignificante	2	Riesgo Bajo	Si	Dirección Administrativa y de Talento Humano	Al inicio del proceso de selección	Hasta la adjudicacion del proceso de selección	Cuando se solicita la información, recordar a las Areas de la Entidad que esta debe de ser confiable, oportuna y de calidad.	Semanal	Dos (2) meses antes del inicio del proceso de contratación
5	General	Externa	Contratación	Riesgo Operacional	Las Compañías de Seguros se abstienen de presentar ofertas	Dejar expuesta a la entidad a quedar sin seguros	(1) Raro	(5) Catastrófico	6	Riesgo Alto	ENTIDAD	Establecer un plan de contratación alternativo definido por la Ley como la prórroga y/o algún otro proceso de contratación, que requiera menos tiempo.	(1) Raro	(1) Insignificante	2	Riesgo Bajo	Si	Oficina Jurídica	Al inicio del proceso de selección	Hasta la adjudicacion del proceso de selección	La Oficina Jurídica solicitará al Corredor de Seguros un Plan "B" para efectos de la contratación de Compañías de Seguros cuando así se requiera.	Semanal	Durante la etapa de contratación
6	Específico	Interna	Planeación	Riesgo Operacional	Límite de término para prorrogas.	Bienes y personas no asegurados por un periodo de tiempo	(2) Improbable	(2) Menor	4	Riesgo Bajo	ENTIDAD	Supervisión permanente de la Dirección Jurídica de la Entidad	(1) Raro	(1) Insignificante	2	Riesgo Bajo	No	Jefe Oficina Jurídica	A partir del acta de inicio	Hasta la terminacion del contrato	Revisión constante del proceso.	Semanal	Durante la etapa de contratación
7	Específico	Externa	Contratación	Riesgo Operacional	Riesgos asociados a los reclamos de terceros sobre la selección del oferente que retrasen el perfeccionamiento del contrato.	No aseguramiento oportuno de bienes y personas.	(2) Improbable	(2) Menor	4	Riesgo Bajo	ENTIDAD	Cumplimiento estricto del cronograma definido.	(1) Raro	(1) Insignificante	2	Riesgo Bajo	Si	Jefe Oficina Jurídica	Al inicio del proceso de selección	Hasta la adjudicacion del proceso de selección	Seguimiento al cronograma	Mensual	Durante la ejecución del contrato

8	Especifico	Interna	Planeación	Riesgo Financiero	Riesgo de consecución de financiación.	Se asegura un periodo menor y se deben buscar recursos adicionales.	(1) Raro	(3) Moderado	4	Riesgo Bajo	ENTIDAD	Supervisión de la Entidad al Presupuesto estimado por el Asesor de Seguros e inclusión en el Proyecto de presupuesto	(1) Raro	(1) Insignificante	2	Riesgo Bajo	No	Dirección Administrativa y de Talento Humano	A la entrega del presupuesto	Hasta la terminacion del contrato	Revisión constante del proceso	Semanal	En la etapa precontractual
9	General	Externa	Contratación	Riesgo Regulatorio	Cambios en la regulación de los ramos a contratar	Condiciones de precio pactadas inicialmente, pueden no ser válidas.	(2) Improbable	(2) Menor	4	Riesgo Bajo	ENTIDAD/CONTRATISTA	Establecer en el contrato mecanismos de ajuste frente a la ocurrencia del riesgo.	(2) Improbable	(1) Insignificante	3	Riesgo Bajo	Si	Corredor de Seguros y Dirección Administrativa y de Talento Humano	Con el acta de inicio	La terminacion del contrato	Revisión constante a la normatividad vigente en materia de regulación y comunicación constante con la Superfinanciera.	Mensual	Durante la ejecución del contrato
10	General	Externa	Contratación	Riesgo Operacional	Terminación unilateral del contrato de seguro por parte de la aseguradora, antes de la terminación de la vigencia pactada	La entidad queda sin el respaldo de un programa de Seguros, que permita resarcir económicamente a la entidad, en el caso de un siniestro.	(1) Raro	(5) Catastrófico	6	Riesgo Alto	ENTIDAD	Transferir contractualmente este riesgo a la Aseguradora, mediante la inclusión en el Contrato de una cláusula que trate de la "Revocación de la Póliza" con un plazo no inferior a 90 días.	(1) Raro	(1) Insignificante	2	Riesgo Bajo	Si	Oficina Jurídica y/o Dirección Administrativa y de Talento Humano	Al inicio del proceso de selección	Con la firma del contrato y hasta la terminacion del mismo	Verificar que en el pre-pliego y pliego de condiciones, se incluya una cláusula relacionada con la "Revocación de la Póliza".	Mensual	Durante la ejecución del contrato
11	General	Externa	Contratación	Riesgo Operacional	No pago de las primas por parte de la entidad dentro del plazo estipulado en el proceso.	Las pólizas terminan automáticamente por mora en el pago de la prima, según lo estipulado en el Código de Comercio.	(2) Improbable	(5) Catastrófico	7	Riesgo Alto	ENTIDAD	Establecer procedimiento para exigir a las Áreas Internas de la Entidad el cumplimiento de la obligación	(1) Raro	(1) Insignificante	2	Riesgo Bajo	Si	Oficina Área Financiera	Al inicio del proceso de selección	Con la firma del contrato y hasta la terminacion del mismo	Verificar que en el pre-pliego y pliego de condiciones, se incluya una cláusula relacionada con el pago de las primas.	Mensual	Durante la ejecución del contrato

Nota: los riesgos previsibles asignados al contratista se deberán entender siempre establecidos en la propuesta del mismo. Así, en caso de que el riesgo que se ocurra haya sido aceptado por el contratista, NO podría alegarse por parte de este algún desequilibrio económico del contrato. La presente matriz de riesgos se entiende como ACEPTADA por los interesados en el presente proceso de contratación.

Resnonsables:



NELLY YOLANDA RUSSI QUIROGA
Directora Administrativa y de Servicio al Ciudadano

Proyectó: Danuel Andresw Valencia Osorio – Gonseguros Corredores de Seguros S.A
Steven Grandez - Gonseguros Corredores de Seguros S.A.

Revisó: Mauricio Carrillo López - Contratista DASC



